



MUNICIPALIDAD DISTRITAL **MACARI**

Capital Hípica de la Región Puno



SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLES A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI

De conformidad con el D.S. N° 130-2001-EF, que declara la necesidad y Utilidad Publica el Saneamiento Físico Legal de los bienes e Inmuebles del Sector Publico, viene ejecutando el saneamiento físico legal del predio ubicado en el distrito de Macari, provincia de Melgar, departamento de Puno, que se detalla a continuación:

- 1). Acto Registral INDEPENDIZACION, predio PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MACARI, ubicado en el sector Machacollo con un AREA: 0.7838 Has y PERIMETRO 461.72 ml. Con inscripción en la Partida N° 05050065
- 2). Acto Registral INDEPENDIZACION, predio CAPTACION PURIFICADA, ubicado en el sector Quilca con un AREA: 0.0200 Has y PERIMETRO 60.00 ml. Con inscripción en la Partida N° 05047785.



Zenón Tintaya Aguilar
DNI. N° 62301303
ALCALDE